

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIRIGUANA-CESAR,
QUINCE (15) DE MARZO, DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

FIJACIÓN DE COSTAS PROCESALES

RAD: 201784089002-2020-00066-00

AGENCIAS EN DERECHO:	\$
93.262.35	
PÒLIZA JUDICIAL:	\$0
OTROS GASTOS:	\$
TOTAL:	\$
93.262.35	

SE FIJA LA LISTA DE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES EN UN LUGAR Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO POR EL TERMINO DE 3 DÍAS, HOY DIECISEIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SIENDO LAS OCHO (8:00) HORAS DE LA MAÑANA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

ANIS KARINA JIMENEZ ARAUJO
Secretaria

Firmado Por:

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 002 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE
CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

c460a22b204030fcd84810765f675caf169feacba948d7ef4071e112627d182d

Documento generado en 15/03/2021 04:53:55 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>